

REVISTA de MUSICOLOGÍA

Vol. XLII N° 1 2019

Madrid
ISSN: 0210-1459

RdM

se&m
SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE MUSICOLOGIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MUSICOLOGÍA

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: José Antonio Gómez Rodríguez

Anteriores presidentes/a: †Samuel Rubio (1978-1984), Ismael Fernández de la Cuesta (1985-1994),

†Dionisio Preciado (1995-1998), Rosario Álvarez Martínez (1999-2006)

†Lothar Siemens Hernández (2007-2014), Juan Pablo Fernández-Cortés (2015)

Vicepresidenta: Pilar Ramos López

Secretaria: Ascensión Mazuela-Anguila

Tesorera: Susana Moreno Fernández

Vocales: Germán Gan Quesada, Rosa Isusi Fagoaga,

Joaquín López González, Ana Llorens Martín, Javier Marín López

Vocales natos: Rosario Álvarez Martínez, Ismael Fernández de la Cuesta

Administración: Ignacio Hurtado Puerta

Página web: www.sedem.es

Contacto: sedem@sedem.es

REVISTA DE MUSICOLOGÍA

Órgano científico de la Sociedad Española de Musicología

Fundada por Samuel Rubio en 1978

Periodicidad semestral

Revista evaluada por pares (peer review journal)

C/ Torres Miranda, 18, bajo

28045 Madrid (España)

Tel. y Fax: +34 915 231 712

Correo electrónico: revista@sedem.es

Página web: www.sedem.es

Ni la Sociedad Española de Musicología ni el equipo editorial se responsabilizan de las opiniones emitidas por los colaboradores en las diferentes secciones de la *Revista de Musicología*, puesto que son exclusivamente de su competencia.

© Sociedad Española de Musicología

I.S.S.N.: 0210-1459

Depósito Legal: M-38068-1978

Diseño de la cubierta: Mercè Franco Roca

Maqueta e imprime: Imprenta Taravilla, S.L. | Mesón de Paños, 6 | 28013 Madrid (España)

REVISTA DE MUSICOLOGÍA

DIRECTOR

Javier Marín López, *Universidad de Jaén*

COMITÉ CIENTÍFICO

Celsa Alonso González, *Universidad de Oviedo*
Walter Aaron Clark, *University of California, Riverside*
María Gembero-Ustárriz, *Institución Milá y Fontanals (CSIC), Barcelona*
Iván Iglesias Iglesias, *Universidad de Valladolid*
Tess Knighton, *ICREA-Institución Milá y Fontanals (CSIC) / Clare College, Cambridge*
Gemma Pérez Zalduondo, *Universidad de Granada*
Cristina Urchueguía, *Universität Bern*
Leonardo J. Waisman, *Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)*

COORDINADOR DE RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

José Máximo Leza, *Universidad de Salamanca*

COORDINADOR DE RESEÑAS DISCOGRÁFICAS

Germán Gan Quesada, *Universidad Autónoma de Barcelona*

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría y correspondencia: Ana Llorens Martín, *St John's College, Cambridge*
Proceso técnico e imprenta: Ascensión Mazuela-Anguita, *Universidad de Granada*

Revisión de textos en castellano: Ana Ruiz Rodríguez, *Universidad Complutense de Madrid*
Revisión de textos en inglés: Drew Edward Davies, *Northwestern University (Estados Unidos)*

CONSEJO ASESOR

Rosario Álvarez Martínez, *Universidad de La Laguna*
Jon Bagüés, *Eresbil. Archivo de Compositores Vascos*
Cristina Bordas, *Universidad Complutense de Madrid*
Enrique Cámara de Landa, *Universidad de Valladolid*
Juan José Carreras, *Universidad de Zaragoza*
Andrés Cea Galán, *Conservatorio Superior de Música de Sevilla*
Hermann Danuser, *Humboldt-Universität, Berlin*
Gerhard Doderer, *Universidade Nova de Lisboa*
Dinko Fabris, *Università della Basilicata, Potenza*
Ismael Fernández de la Cuesta, *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*
Antonio Gallego Gallego, *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*
José Antonio Gómez Rodríguez, *Universidad de Oviedo*
Josep Maria Gregori, *Universidad Autónoma de Barcelona*
John Griffiths, *University of Melbourne*
Louis Jambou, *Université Paris Sorbonne IV*
Rainer Kleinertz, *Universität des Saarlandes, Saarbrücken*
Luis Merino Montero, *Universidad de Chile*
Ricardo Miranda, *Universidad Veracruzana de Xalapa (México)*
Begoña Lolo, *Universidad Autónoma de Madrid*
Antonio Martín Moreno, *Universidad de Granada*
Ángel Medina Álvarez, *Universidad de Oviedo*
Yvan Nommick, *Université Paul-Valéry de Montpellier III*
Pilar Ramos López, *Universidad de La Rioja*
Don Michael Randel, *American Academy of Arts and Sciences*
Luis Robledo Estaire, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*
Emilio Ros-Fábregas, *Institución Milá y Fontanals (CSIC), Barcelona*
Elena Torres Clemente, *Universidad Complutense de Madrid*
Carlos Villanueva, *Universidad de Santiago de Compostela*
María Antonia Virgili, *Universidad de Valladolid*
Álvaro Zaldívar, *Conservatorio Superior de Música de Murcia*

autora dedicase un tiempo a exponer algunas de las principales dificultades con las que se había encontrado, como las derivadas del trabajo de campo nocturno, o de la consideración de la danza como un campo académico «menor».

La última presentación corrió a cargo de Gloria Luz Godínez Rivas, autora de la tesis doctoral *Cuerpo: efectos escénicos y literarios. Pina Bausch* (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Filología española, clásica y árabe, 2014), quien ofreció un hermoso recorrido poético por algunos de los materiales analizados en su investigación sobre la relación entre cuerpo, danza y escenografía en el trabajo de Pina Bausch. Con un importante trasfondo de lecturas vinculadas a la herencia de spinoziana de Deleuze, Godínez sintetizó el marco teórico de su investigación de un modo sugerente: «hay cuerpo»; para ir dejando entrever después toda una serie de implicaciones espectrales. A través de ellas, la doctora fue hilvanando una interesante relación entre antropofagia e historia, que tomó como punto de partida el archivo cuerpo-político de la coreógrafa alemana.

Cabe cerrar esta reseña con una breve referencia, ya no al significado de *Tesis en Danza* en cuanto a contenido, sino a su significancia: a aquello que la singularidad de este evento podría aportarnos para pensar *otramente* la cambiante naturaleza del trabajo humanístico. Al final, todo lo aquí reseñado podría sintetizarse en una única idea, «tuvo lugar una buena conversación». Es posible que la pregunta que *Tesis en Danza* nos deja tenga precisamente que ver con esto, con la pregunta sobre la manera en que el trabajo con objetos de estudio de institucionalidad preca-

ria —caso de la danza (¡y de la música!)— nos fuerza a pensar con audacia la ontología-política de las infraestructuras del conocimiento académico; y cómo con ello nos fuerza también a poner en el centro una pregunta con implicaciones análogas, la de cómo construir infraestructuras académicas alternativas, post-logarítmicas, capaces de sostener las buenas conversaciones, y no la comunicación del dato, sobre todas las cosas. De lo contrario, ellas —las conversaciones— seguirán emergiendo; más allá, en otros espacios, en otros tiempos, y por otros medios.

Llorián GARCÍA FLÓREZ
Universidad de Oviedo

IGNACIO JERUSALEM EN CEUTA
(1737/38-1742): UN MÚSICO ¿MILITAR?
NAPOLITANO EN LA COSTA
NORTEAFRICANA ESPAÑOLA

En este 2019 se conmemora el 250 aniversario del fallecimiento de Ignacio Jerusalem [Gerusalemme] y Stella (Lecce [Reino de Nápoles], Italia, 3-VI-1707, «hora vero vigesima» – Ciudad de México, 15-XII-1769, *post* 8 p.m.), un versátil compositor napolitano activo en Italia, España y México en las décadas centrales del siglo XVIII¹. Aunque durante años Jerusalem fue condenado por la historiografía musical antitaliana (más por características de su personalidad o cuestiones relacionadas

¹ El nombre completo latinizado, según consta en su acta bautismal, era Ignatius Dominicus Orontius Joseph Pascali; véase Costi, Luisa. «Músicos napolitanos en Lecce: los maestros Gerusalemme y Stella». *Heterofonía*, XXIX-XXX, 113 (1995), pp. 58-59: 58.

con su desempeño profesional que por consideraciones propiamente artísticas), en las últimas décadas su figura ha sido restaurada por su extraordinaria maestría en el manejo de los recursos del estilo galante². El propósito de este texto es presentar una serie de novedades referentes a su biografía temprana que afectan a la etapa española del compositor, confirmando su estancia en la ciudad de Ceuta y reforzando sus hipotéticos vínculos con la milicia. Se retoma así una investigación dada a conocer en 2010 en una revista local de difusión cultural³, ampliando ahora la

batería de fuentes consultadas y analizando sus implicaciones en un marco interpretativo más amplio.

Gracias a los testimonios contenidos en la licencia de embarque de un grupo de músicos y comediantes contratados en Cádiz en 1742 para trabajar en el Coliseo de México por José de Cárdenas (administrador del Real Hospital de los Indios de Ciudad de México y, sin duda, amante del teatro musical), se sabe que una de las hijas de Jerusalem, llamada Isabel, era natural de Ceuta, ciudad española ubicada en el Norte de África, en pleno estrecho de Gibraltar⁴. Ello llevó a María Gembe-

² Véanse, entre otros, los trabajos de RUSSELL, Craig H. «The Mexican Cathedral Music of Ignacio de Jerusalem: Lost Treasures, Royal Roads and New Worlds». *Revista de Musicología*, 16, 1 (1993), pp. 99-133; DAVIES, Drew Edward. *The Italianized Frontier: Music at Durango Cathedral, Spanish Culture, and the Aesthetics of Devotion in Eighteenth-Century New Spain*. Tesis doctoral, 4 vols. University of Chicago, 2006, vol. 1, pp. 248-260; y RUSSELL, C. H. «El esplendor de los Maitines de México: sonoridad y estructura arquitectónica en los Maitines para la Virgen de Guadalupe (1764) de Ignacio de Jerusalem». María Gembero-Ustárriz y Emilio Ros-Fábregas (eds.). *La música y el Atlántico. Relaciones musicales entre España y Latinoamérica*. Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 359-395. Sobre la caracterización de Jerusalem como compositor galante o clásico, véase SÁNCHEZ-KISIELEWSKA, Olga. «Claves para el análisis del italianismo en la música hispana: esquemas galantes y figuras retóricas en las misas de Jerusalem y Nebra». *Diagonal: An Ibero-American Music Review*, 1, 1 (2016), accesible en <<https://escholarship.org/uc/item/5f60p1dm>> [consulta 15-11-2018].

³ «La música antigua de Ceuta, un tesoro patrimonial poco conocido». *Ceuta. Siglo XXI*, 42 (octubre de 2010), pp. 6-9: 7 (reportaje de Cristina Rojo basado en una entrevista a José Antonio Gutiérrez Álvarez); accesible en

<<https://issuu.com/ceutasigloxxi/docs/csx-xin42>> [consulta 15-11-2018].

⁴ Sevilla, Archivo General de Indias (en lo sucesivo AGI), Contratación, 5486, N.º 3, R. 15 (1742-1743), declaración de Antonio Saul, 21 de enero de 1743, fol. [5r], imagen digitalizada n.º 9. Este dato fue citado por GEMBERO-USTÁRROZ, María. «Documentación de interés musical en el Archivo General de Indias de Sevilla». *Revista de Musicología*, 24, 1-2 (2001), pp. 11-38: 22. Con posterioridad, la misma autora presentó un análisis más detallado del expediente en la ponencia «Músicos europeos para el Teatro de México: la compañía con la que Ignacio de Jerusalem viajó a Nueva España en 1743». Tenth Biennial Conference on Baroque Music, Logroño, Universidad de la Rioja, 17/20-VII-2002 (la presentación oral fue acompañada de un *handout* con una tabla que desglosaba los músicos y comediantes contratados, su lugar y fecha de nacimiento, empleos musicales y testigos que declararon a su favor, así como estado civil y acompañantes en el viaje). Una versión extractada de la conferencia fue publicada en GEMBERO-USTÁRROZ, María. «Migraciones de músicos entre España y América (siglos XVI-XVIII): estudio preliminar». *La música y el Atlántico...*, pp. 17-58: 33-35 y 37 (agradecemos a esta autora su atenta lectura de nuestro texto). Basándose en ambas contribuciones y en bibliografía preexistente (en

ro-Ustárróz, estudiosa de la licencia de embarque, a proponer Ceuta como una de las ciudades donde Jerusalem vivió, aunque sin precisar —por falta de evidencia— cronología ni ocupación⁵. La investigación realizada en los libros de bautismo del Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África en Ceuta revela que, en realidad, fueron tres las hijas de Jerusalem dadas a luz en suelo africano, resultado de su relación con Antonia Sixto, con quien había contraí-

do matrimonio en Nápoles: 1) Isabel Cayetana, nacida el 17 de noviembre de 1738 y bautizada dos días después; 2) Juana Raimunda Margarita, nacida el 8 de febrero de 1740 y bautizada el 13 del mismo mes; y 3) Gaetana [Cayetana] María de África, nacida el 26 de enero de 1742 y bautizada ese mismo día (véanse Figuras 1-3 en el Apéndice)⁶. Con esta información, resulta razonable asumir, con cierto grado de certeza, que Jerusalem vivió en Ceuta entre, al menos, mediados de noviembre de 1738 (nacimiento de Isabel Cayetana) y finales de enero de 1742 (nacimiento de Gaetana María de África).

Los personajes que actuaron como padrinos de estos bautizos permiten conocer algo más sobre la red social de Jerusalem en esos años. En el caso de Isabel Cayetana figura Cayetano Sixto, probable pariente —quizá hermano o primo— de Antonia Sixto, la esposa de Jerusalem⁷. Los padrinos de Juana Raimunda Margarita fueron Bartolomé Jacobo Viches y Raimunda Tora, de quienes no se dispone de información, si bien el apellido del primero sugiere un origen napolitano⁸. Finalmente,

particular STEVENSON, Robert. «Ignacio de Jerusalem (1707-1769): Italian Parvenu in Eighteenth-Century Mexico». *Inter-American Music Review*, 16, 1 (1997), pp. 57-61; y ESTRADA, Jesús. *Música y músicos de la época virreinal*. México D.F., Secretaría de Educación Pública, 1973), Craig Russell elaboró una completa biografía del napolitano y citó (a partir del *handout* de Gembero), el nacimiento ceutí de Isabel Jerusalem «around 1738»; véase RUSSELL, Craig H. *From Serra to Sancho. Music and Pageantry in the California Missions*. Nueva York, Oxford University Press, 2009, pp. 337-350: 337. Otros importantes referentes biográficos sobre Jerusalem son los trabajos de ROUBINA, Evguenia. *El responsorio «Omnes moriemini» de Ignacio Jerusalem: la primera obra novohispana con obligado de violonchelo y su entorno histórico*. México D.F., Escuela Nacional de Música/UNAM, 2004; y TELLO, Aurelio et al. *Catedral de Puebla. Catálogo y Apéndice documental de compositores novohispanos*. Puebla, CONACULTA, INBA, CECAP, 2015, pp. 487-489.

⁵ GEMBERO-USTÁRROZ, María. «La capilla de música de la Universidad de México (1768-1769): Ignacio Jerusalem contra Antonio Rafael Portillo en la sociedad postjesuítica». *Allegro cum laude. Estudios musicológicos en homenaje a Emilio Casares*. María Nagore y Víctor Sánchez (eds.). Madrid, ICCMU, 2014, pp. 463-470: 464, donde afirmó que Jerusalem, «tras pasar al menos por Nápoles, Cataluña y Ceuta, trabajó como músico de teatro en Cádiz y en 1743 fue contratado para trabajar en el Coliseo de Ciudad de México».

⁶ Ceuta, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África (en lo sucesivo APNSA), *Libro VI de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1710-1740)*, fols. 381v y 394v; y *Libro VII de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1741-1787)*, fol. 8r. Agradecemos a José Luis Gómez Barceló, Archivero Diocesano de Ceuta, su ayuda para la localización de estas tres actas de bautismo y el permiso para publicar su reproducción, así como sus valiosas sugerencias a lo largo de nuestras pesquisas.

⁷ No consta ninguna madrina en el acta bautismal de Isabel Cayetana.

⁸ Viches era un ilustre apellido que los genealogistas relacionan con los tercios de Nápoles durante la Edad Moderna; véase

Cayetano Sixto reaparece en el acta de bautismo de Gaetana María de África, junto a la desconocida María de Moja como madrina⁹.

Respecto a los motivos que llevaron a Jerusalem a establecerse en Ceuta durante unos años y sus posibles responsabilidades profesionales en la ciudad solo puede especularse. No obstante, a partir de la información contenida en la documentación consultada, es posible construir varias hipótesis plausibles sobre las ocupaciones del napolitano en el tiempo transcurrido desde que salió de Nápoles, en un momento indeterminado, hasta su llegada a Cádiz en 1742, desde donde partió hacia México al año siguiente (su licencia de embarque está fechada el 8 de abril de 1743)¹⁰.

En primer lugar, cabe señalar las particulares condiciones, durante el siglo XVIII, de la «Noble, Leal y Fidelísima» Ceuta, que entonces ostentaba los títulos de Ciudad, Plaza y Obispado. Debido a su condición de presidio español en África y a sus permanentes enfrentamientos militares con

el fronterizo Sultanato de Marruecos, la presencia militar era tan destacada que, junto a los desterrados del penal, normalmente constituía más de la mitad de la población total de la ciudad; de ahí que el acceso a la misma estuviese restringido a quienes pasaran con un empleo específico o bajo determinadas circunstancias¹¹. En este contexto, una primera hipótesis pasaría por considerar la presencia de Jerusalem como desterrado. Este colectivo conformaba la clase social más baja y tenía dos destinos principales: la incorporación a las filas de la guarnición fija o —si el delito era muy grave— el trabajo forzoso en las obras de fortificación de la ciudad¹². La dureza de la vida del presidiario, la duración de sus estancias (que solía ser prolongada), su economía de subsistencia y la limitación de sus movimientos no resultan compatibles, *a priori*, con el corto periodo de tiempo ni con el modo de vida familiar que Jerusalem parece que llevó en la ciudad, conviviendo con su esposa y concibiendo tres hijas¹³.

Desde la perspectiva musical, las oportunidades laborales que Ceuta ofrecía para un músico de altura eran ciertamente limitadas. La salida más in-

«Viches». *Heraldry Institute of Rome*, registro <<https://www.heraldrysinstitute.com/lang/es/cognomi/Viches/idc/648475>> [consulta 15-11-2018]. Tora, en cambio, es un linaje de origen catalán.

⁹ El nombre elegido para la niña recoge, por un lado, la tradición italiana de sus padres —«Gaetana», quizá en honor a su padrino, Cayetano Sixto—; y, por otro, su condición de ceutí, al añadir la advocación de la patrona de Ceuta, «María de África».

¹⁰ AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15 (1742-1743), «Nota», [fol. 29r], imagen digitalizada n.º 57. Esto implica que el viaje se produjo en la primavera de 1743, y no en 1742, como señalan algunas biografías. Aunque la compañía llegó a México a los pocos meses, se presentó oficialmente al público en la temporada de 1744-45.

¹¹ Sobre las singularidades de la demografía ceutí y su flujo migratorio, véase CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta española en el Antiguo Régimen. 1640 a 1800*. Ceuta, Ciudad Autónoma de Ceuta, Consejería de Cultura, Archivo, 1996, pp. 89-174 y 377-431.

¹² Véase LLORENTE DE PEDRO, Pedro-Alejo. *La ciencia penitenciaria del Antiguo Régimen aplicada al presidio de Ceuta*. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2007, pp. 35-41 y 53-70.

¹³ Además, alguien con una sentencia de destierro en firme hubiera tenido mayores dificultades de las que el italiano encontró poco después para obtener la licencia de embarque a Nueva España.

mediata, y una de las de mayor consideración, hubiera sido su contratación en la modesta capilla de la catedral ceutí. Sin embargo, tras revisar en profundidad las fuentes relacionadas con esta agrupación en la horquilla cronológica del nacimiento de las tres hijas de Jerusalem (1738-1742), el nombre del napolitano no aparece ligado a ningún cargo ni es citado en disposición capitular alguna¹⁴.

En relación a la existencia de conjuntos musicales independientes y estables, al margen del que funcionaba en la catedral, no se tiene constancia de ninguno al que Jerusalem pudiera pertenecer en esos años. Cabría la posibilidad de

que arribase a Ceuta como componente de una compañía de músicos —teatral o no— que ofreciera sus prestaciones a la aristocracia local o al gobernador, que casi siempre solía ser un general de prestigio que, en el caso ceutí, detentaba tanto la autoridad militar como la civil; o bien como sirviente personal de algún alto mando. De hecho, estas prácticas están documentadas años antes de la llegada de Jerusalem. Así, consta que Luis Riggio, Príncipe de Campoflorido y al mando de la plaza desde junio de 1719 a mayo de 1720, celebraba en su casa «festines, comedias, músicas y entretenimientos italianos, que se ostentaban con la multitud, destreza y habilidad de sus criados»¹⁵. Los gobernadores militares de la ciudad durante la estancia de Jerusalem fueron el mariscal de campo Antonio Manso Maldonado (desde abril de 1732 a octubre de 1739), antiguo gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia), y el teniente general Pedro de Vargas Maldonado (que sucedió al anterior hasta julio de 1745)¹⁶. De este último, el cronista ceutí

¹⁴ Se han revisado los acuerdos capitulares celebrados entre el 2 de enero de 1736 y el 8 de julio de 1743, contenidos en Ceuta, Archivo Diocesano de Ceuta (en lo sucesivo ADCe), *Libro de acuerdos de este Reverendo Cabildo de Ceuta, que empieza en 1 de octubre de 1734*, sig. 1138, fols. 15r-146v. Entre junio de 1737 y finales de 1742, la capilla de la catedral ceutí estuvo integrada por Juan Díaz González (maestro), Gregorio Cardona (contralto), Pedro de Herrera (tenor), Manuel Matías Fernández (bajón 1º), José Marcelo (bajón 2º), Matías de Torres (bajoncillo), Francisco Olmedo (violón, hasta octubre de 1741, cuando fue sustituido por Francisco Ladero) y Juan Díaz Fernández (organista, alternándose con Antonio Ruiz a partir de marzo de 1741), según consta en ADCe, *Libro de apuntación de los ministros de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, principia desde 19 de junio de 1737*, sig. 1720. Sobre esta agrupación polifónica, véanse los trabajos de GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José Antonio. «El archivo de música de la catedral de Ceuta: estudio y catalogación». *Cuadernos del Archivo Central de Ceuta*, 14 (2005), pp. 129-208; y «La capilla de música de la catedral de Ceuta: una institución imprescindible en la vida cotidiana de la ciudad». *La vida cotidiana en Ceuta a través de los tiempos*. Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 2007, pp. 233-251.

¹⁵ CORREA DE FRANCA, Alejandro. *Historia de la muy noble y fidelísima ciudad de Ceuta*. M.^a Carmen del Camino (ed.). M.^a Dolores Morillo (trans.). Carlos Posac Mon (introd.). [Ceuta], Consejería de Educación y Cultura, [1999], p. 363. Publicación moderna del manuscrito original, finalizado por Correa en 1750 y conservado en Madrid, Biblioteca Nacional de España, MSS/9741. A propósito de las particularidades de la actividad festiva de Ceuta durante el Antiguo Régimen, conviene consultar GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, José Antonio. «“Ser puedes vivo ejemplo de lealtades”: fiesta y representación en la Ceuta del Barroco a través de una crónica de 1658». *Cuadernos del Archivo Central de Ceuta*, 15 (2006), pp. 113-148.

¹⁶ CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la muy noble...*, pp. 419-478.

Correa de Franca destacó «su magnífico aparato de capellanes, criados mayores, pajes, dueñas, doncellas, amas, lacayos y correspondientes menajes [...] su mesa diaria y refrescos nocturnos abundantes y lucidos; y en los cumpleaños de los reyes y Casa Real y de la suya, mucho más pomposos y exquisitos»¹⁷. De ello se desprende que los gobernadores de Ceuta, en consonancia con las prácticas culturales de la élite político-militar, disponían de un nutrido séquito dentro del cual, lógicamente, pudo haber músicos encargados de amenizar sus saraos y también de proyectar una imagen pública de distinción y refinamiento; si bien dicha ocupación no ha podido constatar-se a propósito de Jerusalem.

Sin desechar frontalmente ninguna de las hipótesis anteriores, las evidencias disponibles apuntan a que la llegada de Jerusalem a Ceuta pudiera deberse a su posible vinculación con el ámbito militar. Ya al examinar la licencia de embarque, María Gembero-Ustárriz señaló que Jerusalem pudo haber ejercido como músico militar en Nápoles y en España, basándose en el hecho de que dos de los tres testigos que certificaron sus buenas costumbres e idoneidad para pasar a Indias eran músicos militares¹⁸. En efecto, en las declaraciones tomadas en Cádiz el 21 de enero de 1743 a Antonio Saul, «vecino en esta ciudad [de Cádiz y] músico del Batallón de Marina», de 41 años de edad, afirmó que había tratado a Jerusalem desde hacía más de veinticinco «así en la ciudad de Nápoles como en esta»¹⁹.

¹⁷ *Ibid.*, p. 437.

¹⁸ GEMBERO-USTÁRRIZ, M. «Migraciones de músicos...», p. 34.

¹⁹ AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15 (1742-1743), testimonio de Antonio Saul, 21

Por su parte, Paulino de Lano (quien firmaba como Paolino dell'Anno), de 33 años y «músico del Regimiento de Zamora, residente en esta ciudad», señaló conocerlo «de veinticuatro años a esta parte [...] en distintos reinos»²⁰.

De lo anterior se infiere, en primer lugar, que Jerusalem, pese a recibir su primera formación seguramente en Lecce (presumiblemente con su propio padre Matteo Martino, que era viola en la iglesia jesuita del Gesù; no sabemos si Ignacio ingresó en esta institución²¹), se trasladó en algún momento a Nápoles (quizá en torno a 1718-19), donde pudo completar su formación en alguno de los célebres colegios que funcionaban como conservatorio²², coincidir con

de enero de 1743, [fols. 4v-5r], imágenes digitalizadas n.º 8 y 9.

²⁰ *Ibid.*, [fol. 5r-v], imágenes digitalizadas n.º 9 y 10. Del tercer testigo, Nicolás Pierro, no se especificó el oficio, pero aseguraba tener 43 años y conocer a Jerusalem «ha tiempo de ocho años [...] en distintos parajes»; *Ibid.*, [fols. 5v-6r], imágenes digitalizadas n.º 10 y 11.

²¹ Así lo sugirió Cosi, L. «Músicos napolitanos en Lecce...», p. 58 y, siguiéndola a ella, STEVENSON, R. «Ignacio de Jerusalem (1707-1769)...», p. 59, sobre la base de que Ignacio continuaría así los pasos de su hermano Cesare y gozaría de la protección del padre Domenico Viva, amigo de la familia.

²² Los cuatro conservatorios de mayor reputación entonces eran Santa Maria di Loreto, Pietà dei Turchini, Sant'Onofrio a Capuana e I Poveri di Gesù Cristo. El maestro de Sant'Onofrio entre 1723 y 1739 fue Francesco Feo, compositor que está representado con 71 lecciones en el llamado *Vezzerro*, un manuscrito didáctico empleado para la enseñanza musical en el Colegio de San Miguel de Belén de la Ciudad de México; otros compositores presentes en el documento son Leonardo Leo (246 lecciones) —otro de los grandes maestros de Nápoles— y el propio Jerusalem (88 lecciones); véase MURIEL, Josefina

Saul y quizá con Lano (Jerusalem era solo dos años mayor) y, eventualmente, trabajar como profesor en uno de esos centros²³. En segundo término, el testimonio de Lano, músico del Regimiento de Zamora en el momento de declarar, resulta revelador a tenor de la coincidencia casi milimétrica entre los movimientos del citado regimiento que han podido rastrearse en diversas fuentes y la trayectoria biográfica de Jerusalem desde *ca.* 1736.

Según Correa de Franca, la unidad militar de Zamora se instaló en Ceuta, junto a la de León, a mediados de marzo de 1737, para relevar a las de Palma y Villaviciosa, permaneciendo en la ciudad norteafricana hasta el mes de enero de 1742²⁴. Aunque la fecha documentada más temprana de Jerusalem en Ceuta (17 de noviembre de 1738, cuando nació

su hija Isabel Cayetana²⁵) es más de un año y medio posterior al arribo del Regimiento de Zamora, se sabe que Jerusalem recaló en España tiempo antes²⁶. Según el testimonio de Antonio Saul, el hijo mayor de Jerusalem, Salvador, había sido bautizado en el «Reino de Cataluña»²⁷, lo que añadido al detalle de sus 6 años de edad²⁸ indica que el compositor y su esposa debían de estar por tierras catalanas en torno a 1737, o quizás a finales del 1736 (si no antes).

No ha resultado fácil seguir la pista de los desplazamientos del Regimiento de Zamora antes de acuartelarse en Ceuta²⁹. Gracias al expediente matrimo-

y LLEDÍAS, Luis. *La música en las instituciones femeninas novohispanas*. México D.F., IIH/UNAM, Universidad del Claustro de Sor Juana y Fundación López-Portillo, 2009, pp. 98-101.

²³ Un acta de cabildo de la Catedral de México da cuenta de un escrito presentado por Jerusalem que sugiere este desempeño profesional o, cuando menos, su familiaridad con el funcionamiento de los conservatorios napolitanos, pues en él indicaba que la edad óptima para recibir niños en el Colegio de Infantes eran los 10 u 11 años, «que es cuando sirven y son útiles, lo que experimentó [Jerusalem] en los colegios de Nápoles». ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 47, fol. 79v, 29 de enero de 1765.

²⁴ CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la muy noble...*, pp. 427 y 440. Por entonces, el Regimiento de Zamora estaba comandado por Fernando Levant, siendo sustituido por Agustín de Ahumada en 1739; véase BARRIO FOLGADO, M. de. *Historia del Tercio de Zamora y Regimiento [de] Infantería del mismo nombre. El Fiel*. Zamora, Establecimiento Tipográfico de San José, 1903, pp. 151 y 239.

²⁵ APNSA, *Libro VI de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1710-1740)*, fol. 381v.

²⁶ Diversas fuentes, señalan —sin ofrecer un sustento documental— que Jerusalem abandonó su Italia natal en 1732 para instalarse en Cádiz como músico del Coliseo, información que no ha podido confirmarse y que quizá se deba a una confusión con el año 1742, cuando Jerusalem se trasladó efectivamente a Cádiz. Véase, como ejemplo, la entrada del compositor en las versiones española e inglesa de la Wikipedia [consulta 18-11-2018].

²⁷ AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15, [fol. 5r], declaración de Antonio Saul, 21 de enero de 1743, imagen digitalizada n.º 8.

²⁸ AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15, [fol. 3v], precisado en el testimonio de Ignacio Gallardo, procurador y representante de Cárdenas en la Casa de la Contratación, 15 de enero de 1743, imagen digitalizada n.º 6. RUSSELL, C. H. *From Serra to Sancho...*, p. 337, señaló que Salvador nació en 1739, siendo la fecha más plausible 1737 (toda vez que la información de Gallardo se realizó en enero).

²⁹ Varios autores que abordaron la historia de este regimiento reconocieron con frustración las contadas noticias localizadas sobre sus despliegues entre 1714 y 1761. Véanse FERRER, José. *Álbum del Ejército. Historia militar desde los primitivos tiempos hasta nuestros días*. Madrid, Imprenta de J. M. Ducazcal, 1847, tomo III,

nial de uno de sus tenientes, Vicente de Vitoria, fechado en 1738, es posible determinar los movimientos del Regimiento en las dos décadas anteriores: desde Zamora se mudó a Aragón, de allí a Valencia, Barcelona, Lérida, Cartagena y Alicante hasta que en 1730 fue enviado a Italia³⁰. Este periplo es confirmado en parte por el historiador Serafín María de Sotto en 1851, apuntando que el Regimiento de Zamora puso rumbo a Italia desde la «provincia de Valencia» en 1734 –hay una diferencia de cuatro años respecto a lo expresado por Vitoria–, guarneciéndose en Pescara; que en 1735 pasó por Toscana, yendo a Bolonia y Sustinente, donde se asentó; y que en 1736 recibió la orden de volver a España, trasladándose a Livorno. Procedente de este puerto, llegó a Barcelona, donde el 26 de junio de 1736 fue inspeccionado por el Marqués de Torremayor; y des-

de esta ciudad en 1737 hizo «otra vez vela para dirigirse a la plaza de Ceuta, adonde arribó al promediar la primavera»³¹. Tras permanecer en Ceuta más de cuatro años, en enero de 1742, según precisa Correa de Franca, el Regimiento de Zamora emprendió el viaje a su siguiente destino: la ciudad portuaria de Cádiz³².

El exacto paralelismo entre los movimientos de Jerusalem y el Regimiento de Zamora resulta sorprendente y no parece casual. El napolitano estaba en Cataluña (donde se documenta el nacimiento de su hijo Salvador) desde, al menos, finales de 1736 o principios de 1737, justo cuando el Regimiento de Zamora estaba emplazado en la Ciudad Condal proveniente de Italia y pendiente de pasar a Ceuta, donde se asentó en torno a marzo de 1737. Posteriormente, la salida de Ceuta de dicho regimiento

p. 385; o BARRIO FOLGADO, M. de. *Historia del Tercio de Zamora...*, p. 150, citando, sin duda, a Ferrer.

³⁰ ADCe, *Autos matrimoniales hechos entre D.^a Vicente de Vitoria, teniente del Regimiento de Zamora, y D.^a Josefa María García, vecina de esta ciudad* [año 1738], sig. 79, [fol. 3v], donde Vitoria expuso que hacía «veinticuatro años que salió a servir a Su Majestad en el expresado regimiento [...] y que desde la ciudad de Zamora marcharon a Aragón, y de allí a Valencia, y a Barcelona, Lérida, Cartagena y Alicante, en cuyas guarniciones se mantuvieron hasta el año de treinta, que marcharon a Italia; [...] [y tras] aquella expedición vinieron a esta ciudad [de Ceuta]». Jerónimo Fernández y Francisco López, sargentos de la misma compañía y testigos presentados por Vicente de Vitoria ante el vicario general de Ceuta, corroboraron lo dicho por su teniente [fols. 4v-5r]. Según extraemos del manuscrito, Vicente fue bautizado el 9 de noviembre de 1695 en Santovenia (Diócesis de Valladolid) y era teniente de la compañía del capitán Juan Vázquez.

³¹ SOTTO, Serafín María de. *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería española desde la creación del ejército permanente hasta el día*. 16 vols. Madrid, Imprenta de B. González, 1851, tomo VIII, pp. 390-391.

³² CORREA DE FRANCA, A. *Historia de la muy noble...*, p. 440. José Ferrer, M. de Barrio y Serafín María de Sotto no especificaron este enclave en sus trabajos sobre el Regimiento de Zamora, pero hay evidencias de la instalación del Regimiento en Cádiz a partir de 1742. Paulino de Lano, en su declaración del 21 de enero de 1743, decía ser músico de la unidad y residir en dicha ciudad. El mismo Correa de Franca, al hablar de la muerte del cirujano mayor de Ceuta en julio de 1743, afirmó que su sustituto, Ángel de Nabia, «se encontraba en Cádiz de cirujano del Regimiento de Zamora» (p. 450). Todavía en junio de 1746, el Regimiento de Zamora tenía su base en tierras gaditanas, según una misiva del general Lucas de Espínola, publicada en MELENDRAS GIMENO, M.^a del Carmen. *Las campañas de Italia durante los años 1743-1748*. Murcia, Universidad de Murcia, 1987, p. 104.

en enero de 1742 coincide con el traslado de Jerusalem a Cádiz, lugar en que el 28 de noviembre de ese año firmó ante notario su contrato con José de Cárdenas para emplearse como compositor, maestro y músico del Teatro Coliseo de México³³. Es probable que el traslado de los Jerusalem a Cádiz se produjera una vez que Antonia Sixto estuviese recuperada del parto de Gaetana María de África, nacida el 26 de enero de 1742³⁴. Es igualmente plausible que nada más llegar a Cádiz, algunos músicos del Regimiento fuesen contratados por la Casa de Comedias de Cádiz, que ya entonces desarrollaba una intensa actividad escénica³⁵. Sin embargo, en el caso de Jerusalem no ha podido constatar (ni a través del contrato cerrado con Cárdenas en noviembre de 1742, ni tampoco de las declaraciones contenidas en la licencia de embarque), que estuviese vinculado con el teatro de Cádiz, como han venido repitiendo con insistencia casi todas sus biografías³⁶.

Por todo lo comentado, es razonable suponer que Jerusalem se desempeñase como músico en el ámbito militar ya en su Italia natal, pudiendo llegar a España vía Barcelona como músico enrolado en el Regimiento de Zamora o, en su defecto, como acompañante en sus distintos destinos por tener en él a compatriotas y conocidos, por ejemplo a Paulino de Lano. Diversos indicios adicionales refuerzan esta hipótesis. Por un lado, en el contrato firmado con Cárdenas en Cádiz, Jerusalem se obligaba a tocar «los instrumentos de primera trompa y clarín, o segunda trompa o segundo clarín, y el instrumento que se llama contrabajo y el violón en todas las comedias, sainetes y oberturas que se hayan de representar en dicho Coliseo y en las que se hicieren en el palacio de los excelentísimos señores virreyes»³⁷. Su dominio de la trompa y el clarín, instrumentos típicos de las agrupaciones militares, queda confirmado por fuentes

³³ Cádiz, Archivo Histórico Provincial, Protocolo n.º 4471, fols. 1320r-1322v, notario Miguel Fernández de Otaz, 28 de noviembre de 1742. Agradecemos a Santiago Saborido Piñero su ayuda en la localización de este contrato.

³⁴ Es necesario considerar que el transporte por mar de toda una unidad de infantería —formada por varias compañías, empleados, familias y materiales— implicaría un despliegue considerable que pudo ejecutarse de manera escalonada en días o semanas sucesivas.

³⁵ Sobre la Casa de Comedias de Cádiz durante el periodo anterior a la creación del Coliseo de Ópera Italiana (1761), véase Díez RODRÍGUEZ, Cristina. *Cádiz, centro operístico peninsular en la España de los siglos XVIII y XIX (1761-1830)*. Tesis doctoral, 2 vols. Universidad Complutense de Madrid, 2016, vol. 1, pp. 41-64.

³⁶ Véase, a título de ejemplo, la reciente síntesis de WAISMAN, Leonardo. *Una historia de la*

música colonial hispanoamericana. Buenos Aires, Gourmet Musical, 2019, p. 374. Sintomáticamente, dos de las biografías más completas y actualizadas de Jerusalem no incluyen referencia alguna a sus quehaceres como músico del teatro de Cádiz; RUSSELL, C. H. *From Serra to Sancho...*; y TELLO, A. *et al. Catedral de Puebla...*

³⁷ Cádiz, Archivo Histórico Provincial, Protocolo n.º 4471, fol. 1320v. El documento especifica que el acuerdo tenía una duración de seis años en los que igualmente se obligaba a «componer en castellano e italiano (conforme se le pida) la música de las comedias, sainetes y oberturas que el autor del Coliseo tuviere convenientes y necesarias; enseñando a las comediantas cantoras a cantar los papeles de música de las comedias y sainetes que el autor ordenase representar en dicho Coliseo». Al llegar a México, Jerusalem formalizó un nuevo contrato; véase México D.F., Archivo General de Notarías, Notaría 65, Juan de Balbuena, vol. 471 bis, 26 de marzo de 1744.

mexicanas, puesto que el Cabildo de la Catedral de México le encomendó la enseñanza de esos instrumentos en el Colegio de Infantes³⁸.

Por otro lado, se ha documentado que varios de los instrumentistas contratados por Cárdenas para el Coliseo de México eran músicos militares. Por ejemplo, el milanés Juan Gregorio Panseco, «músico de los Batallones de Marina, y sobresaliente en los instrumentos de violín, violón y flauta travesera»³⁹. Asi-

mismo, Cayetano Sixto, probable pariente de la esposa de Jerusalem (Antonia Sixto) y padrino de dos de sus hijas ceutíes, fue músico militar, caso de ser acertada la identificación de este personaje con el trompista homónimo de las Reales Guardias Españolas y Valonas que, junto a la orquesta, «tocaban en el tablado del Real Teatro en los días de función», entre 1747 y 1758⁴⁰. Considerando las redes familiares de músicos y los patrones de agrupación en centros profesionales, es altamente probable que también fueran músicos militares el mismo Jerusalem y otros miembros de la compañía que tocaban instrumentos de viento típicamente castrenses, como Andrés Espinosa (trompa da caccia, flauta travesera, violón y oboe), José Pisoni o Francisco Rueda (ambos «sobresalientes» en trompa da caccia y violín)⁴¹. En todo

³⁸ Aunque su instrumento principal era el violón, el Cabildo le encargó la instrucción del violín, la trompa, el bajón y el clarín en la «escoleta de canto de órgano» del Colegio. ACCMM, Actas Capitulares, fol. 208r, 13 de enero de 1753. Véase, además, ROUBINA, E. *El responso «Omnes moriemini» de Ignacio Jerusalem...*, p. 48, nota 63.

³⁹ Según D.J.S.E. «Memorias del teatro de esta Corte dadas con motivo de anunciarse ayer el incendio que padeció el Coliseo el año de 1722». *Diario de México*, vol. 8, 21 de enero de 1808, citado por GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *Época colonial. México viejo. Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres del periodo de 1521 á 1821*. México D.F., Escuela Correccional de Artes y Oficios, 1891, 2.ª ed., p. 284. Resulta extraño que, en el caso de Panseco, fueron seis los testigos que declararon a su favor (cuando lo habitual era tres): el 26 de marzo de 1743 lo hicieron Francisco López de Molina, Miguel Ibáñez y Manuel de Espinosa, obteniendo el 1 de abril la preceptiva licencia para embarcarse en el navío «El Espíritu Santo» separado del resto de la compañía (AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15 (1742-1743), [fols. 13v-15r y 21r-v], imágenes digitalizadas n.º 26-29 y 41-42); el 4 de abril informaron otros tres testigos (José de la Fore, Félix de Tapia Catategui y Juan Bautista Belaunzaran), logrando dos días después el permiso para embarcar en un barco distinto, llamado «Nuestra Señora del Rosario», ya con el resto de los músicos (AGI, Contratación, 5486, N.º 3, R. 15 (1742-1743), [fols. 25r-27v], imágenes digitalizadas n.º 49-54). Dado que en el prime-

ro de los casos se habla de «Gregorio Paneco» (a quien además se califica como «uno de los referidos dichos cómicos») y en el segundo de «Juan Gregorio Panseco», cabe la posibilidad de que se trate de personas distintas, si bien lo lógico sería pensar que la declaración de nuevos testigos se debió al cambio del navío.

⁴⁰ Según Farinelli, el grupo lo formaban siete oboes, tres fagotes y cuatro trompas, estas últimas a cargo de Pedro Perri, Nicolás Fúster, Jorge Sierra y Cayetano Sixto; y se les pagaba «60 reales por cada función de ópera y 30 por cada ensayo». Véase MORALES BORRERO, Consolación (ed.). *Fiestas Reales en el reinado de Fernando VI. Manuscrito de Carlos Broschi Farinelli*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1972, p. 21; facsímil del manuscrito *Descripción del estado actual del Real Theatro del Buen Retiro; de las funciones hechas en él desde el año de 1747 hasta el presente, de sus individuos, sueldos y encargos [...] dispuesto por D. Carlos Broschi Farinello, criado de Ss. Ms. Año de 1758*, custodiado en Madrid, Real Biblioteca, sig. II/1412.

⁴¹ Este último fue, como Jerusalem, un progresista compositor que acabó sus días como

caso, resulta evidente que el entorno social y profesional en el que Jerusalem se movió y el talante que pudo desarrollar en España antes de su llegada a México se vinculaban claramente con un ámbito seglar —perfectamente compatible con el de la milicia— y las comunidades de extranjeros. No en vano, los jueces que lo examinaron en 1750 para el puesto de maestro de capilla de la Catedral de México señalaron su falta de dominio de la lengua castellana (dos canónigos subrayaron que «en muchas cosas ni el examinado entendió lo que se le preguntaba, ni los examinadores lo que él les respondía» pese a los intentos de traducción de uno de los asistentes, que era «algo inteligente en la lengua italiana») y la ausencia de respuesta ante determinadas preguntas «por no tener costumbre de catedral»⁴². Sus agrias polémicas con

el Cabildo y con varios músicos de la capilla catedralicia durante sus primeros años nos hablan igualmente de una personalidad controvertida e inquieta, de comportamientos libres y no siempre sujeta a las normas de decoro eclesiástico que exigían los canónigos.

Esta conexión militar ayudaría a explicar la conservación de dos marchas de Jerusalem en la Catedral de Durango (México), una en Fa mayor y otra en Sol mayor (ambas para dos violines, trompas y bajo) y una tercera, la *Marcha a dúo de Jerusalem*, recogida en un manuscrito para flauta copiado en 1759 y custodiado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de Ciudad de México⁴³. Aunque no parece tratarse de marchas militares sino de obras destinadas a interpretarse en el ámbito eclesiástico o camerístico, es destacable, junto a la temprana cronología del género en el contexto novohispano, su rareza hasta la llegada de Jerusalem; además, sus incipits musicales exhiben un compás binario, ritmos punteados, arpeggios y diseños melódicos de fanfarria que tradicionalmente se asocian al repertorio castrense⁴⁴. Y es que el tópico militar (en terminología de la teoría tópica) consti-

maestro de capilla de la Catedral de Guadalajara, donde ejerció entre 1750 y 1769 (DURÁN MONCADA, Cristóbal. *La escoleta y capilla de música de la Catedral de Guadalajara*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2014, p. 169). Una de sus arias, *En ese sacramento*, revela tal dominio del moderno estilo galante que «podría confundirse con la música de Johann Adolf Hasse» (DAVIES, Drew Edward. «El sacramento galante: ¿"maravilla rara" o "galán amante"?». *III Coloquio Musicat. Lo sagrado y lo profano en la festividad del Corpus Christi*. Montserrat Galí Boadella y Morelos Torres Aguilar (eds.). México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, pp. 145-167: 158). No conviene confundir a Francisco Rueda con su hijo José Francisco Rueda, también violinista y flautista de la catedral tapatía hasta mediados de la década de 1780.

⁴² ACCMM, Canonjías, Leg. 1, exp. 65, fol. 100r, testimonio del chanfre Luis Fernando de Hoyos Mier y del canónigo penitenciario Francisco Ximénez Caro, 31 de julio de 1750; y fol. 104r, testimonio del contralto Miguel de Herrera, sin fecha.

⁴³ DAVIES, Drew Edward. *Catálogo de la Colección de música del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Durango*. México D.F., Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM y ADABI, 2013, p. 331; y Díez-CANEDO FLORES, María. *Perspectiva general de la flauta travesa en la Nueva España de 1700 a 1780: uso y repertorio. Estudio del cuaderno de flauta travesa XII sonatas a solo flauta é basso di Pietro Locatelli y otros autores, México, 1759*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, pp. 231-232.

⁴⁴ HARINGER, Andrew. «Hunt, Military, and Pastoral Topics». *The Oxford Handbook of Topic Theory*. Danuta Mirka (ed.). Nueva York, Oxford University Press, 2014, pp. 194-213.

tuye uno de los elementos característicos de la música de Jerusalem, en cuyo estudio es necesario profundizar a luz de su muy posible vinculación con la milicia.

Aunque los argumentos aportados parecen probar una clara relación entre Jerusalem y el Regimiento de Zamora, no estamos aún en condiciones de descartar con rotundidad otras opciones, como que el músico hubiera llegado a España antes de 1736-37 por distintos cauces, y que coyunturalmente se encontrara en Barcelona a tiempo para incorporarse a la expedición; o incluso que acudiera a la plaza norteafricana una vez instalado en ella el Regimiento de Zamora, llamado desde allí por conocidos o parientes suyos, antes de noviembre de 1738; o bien como miembro de alguno de los regimientos que, además del de Zamora, se acuartelaron en Ceuta en ese periodo, como los de Toscana (1734-36), Córcega (1736-37), Palma (1736-37), Villaviciosa (1737) o León (1737-47)⁴⁵. Esta maraña de conjeturas podría desentramarse con la localización de información suministrada por alguno de sus parientes o acompañantes (en documentos como testamentos), o con el fortuito hallazgo del nombre de Jerusalem en archivos históricos militares, aunque tras una primera consulta no hemos obtenido resultados. Este vacío quizá se deba a que, salvo

el empleo de «tambor» —que estaba bien reglamentado y formaba parte de la compañía como un soldado más—, los músicos que acompañaban a los regimientos no siempre tenían condición propiamente militar y rara vez aparecen en los expedientes⁴⁶.

La historia posterior de Jerusalem en México (en particular lo referente a su servicio a la Catedral Metropolitana) es más conocida, aunque no en profundidad. Desde el punto de vista familiar encontramos algunas notas espigadas en las actas capitulares de la seo. Así, cabe señalar los conflictos con su esposa Antonia Sixto, quien lo acusó de malos tratos y solicitó diversas ayudas al Cabildo porque su marido no le proporcionaba lo necesario para el sustento del

⁴⁶ Se han explorado sin éxito los índices alfabéticos de las hojas de servicio de Infantería, Artillería y Caballería del siglo XVIII, conservadas en el fondo de Secretaría de Guerra del Archivo General de Simancas, además del legajo perteneciente al Regimiento de Zamora (años 1740-1743). Tampoco ha habido fortuna en el Archivo General Militar de Segovia, ni en el Madrid, ni en el de Guadalajara (agradecemos a los responsables de estas cuatro instituciones su interés por atender nuestras pesquisas y su amabilidad). Sobre las especificidades musicales presentes en las ordenanzas de los ejércitos españoles expedidas en 1704, 1706, 1708, 1728 y 1761, véase SANTODOMINGO MOLINA, Antonio. *La Banda de Alabarderos (1746-1939). Música y músicos en la Jefatura del Estado*. Tesis doctoral, 2 vols. Universidad Complutense de Madrid, 2015, vol. 1, pp. 81-92. Sobre música militar durante el siglo XVIII, véase también MENA CALVO, Antonio. «La música militar española en el siglo XVIII». *Nasarre: Revista aragonesa de musicología*, XIV, 2 (1998), pp. 39-70; y FERNÁNDEZ LATORRE, Fernando. *Historia de la música militar de España: ampliada con referencias a composiciones guerreras*. [Madrid], Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2000, pp. 88-115.

⁴⁵ CARMONA PORTILLO, Antonio. *Ceuta española en el Antiguo Régimen...*, pp. 497-498; y «Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII». *Los extranjeros en la España moderna. Actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*. María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds.). 2 vols. Málaga, Universidad de Málaga, 2003, vol. 1, pp. 241-254: 250.

hogar⁴⁷. Con respecto a sus hijas ceutíes, dos de ellas, Juana Raimunda Margarita y Gaetana María de África, debieron de fallecer muy pequeñas, ya que en las citadas informaciones para pasar a Indias solo constan los nombres de Salvador e Isabel Cayetana⁴⁸. Si el destino de esta última permanece ignoto, sí sabemos algunos detalles sobre Salvador. A mediados de 1746 Jerusalem propuso al Cabildo su admisión en una de las plazas vacantes del Colegio de Infantes, petición que finalmente no prosperó⁴⁹. Salvador optó entonces por la carrera eclesiástica y se hizo fraile carmelita en Puebla, llegando a ser el superior en el Convento de Toluca⁵⁰.

⁴⁷ Como consecuencia de ello, el Cabildo decidió detraer parte de la «mesada» de Jerusalem para pagársela directamente a su esposa; véanse, entre otros acuerdos, ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 43, fols. 37v-38r, 29 de octubre de 1756; fol. 235r, 9 de junio de 1758; vol. 44, fol. 5r, 17 de marzo de 1759; y vol. 46, fol. 275v, 27 de julio de 1764.

⁴⁸ Hemos consultado el *Libro IV de difuntos* (1695-1762) de la Parroquia de Nuestra Señora de África y el *Libro II de difuntos* (1735-1768) de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Ceuta sin obtener resultados, lo que no es óbice para concluir que no murieran en la plaza, ya que a menudo los bebés fallecidos no eran registrados por los párrocos ceutíes debido a los altos índices de mortandad infantil en la ciudad.

⁴⁹ ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 38, fol. 96r-v, 27 de mayo de 1746. Basándose en ESTRADA, J. *Música y músicos...*, p. 124, Craig Russell indicó que Salvador fue admitido inmediatamente («the school promptly accepted the application»); RUSSELL, C. H. *From Serra to Sancho...*, p. 339). Sin embargo, el nombre de Salvador no figura en el registro oficial de los 375 colegiales activos en el Colegio de Infantes entre 1726 y 1860; véase ACCMM, *Obra Pía*, Libro 3, manuscrito sin foliar.

⁵⁰ ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 51, fols. 9v-10r, 21 de enero de 1771.

Por los libros sacramentales del Sagrario Metropolitano de Ciudad de México se sabe que el napolitano siguió ampliando la prole con nuevos vástagos. Juan Manuel José Ignacio nació el 3 de mayo de 1745 y fue bautizado cuatro días después en la Parroquia de la Asunción del Sagrario, siendo su padrino Bartolomé de Hita (Figura 4)⁵¹. María Micaela Gerarda nació el 20 de febrero de 1750 y se bautizó en el mismo templo seis días más tarde, siendo su padrino Miguel de Ortigosa (Figura 5)⁵². En febrero de 1769, María Micaela Gerarda ingresó como celadora —junto con su hermana María Joaquina, también nacida en México, sin que sepamos en qué fecha— en el Real Colegio de San Ignacio de Loyola de la Ciudad de México (conocido como Vizcaínas) y, según Muriel y Lledías, en 1772 pasó al Convento de la Encarnación como música «para instruirse en el estilo religioso», regresando después a las Vizcaínas; allí llegó a ser rectora en cuatro ocasiones y falleció el 20 de abril de 1824. Tanto María Micaela como su hermana María

⁵¹ FAMILYSEARCH. «Juan Manuel Joseph Ygnacio Jeruzalem Xisto, 1745». *México, Distrito Federal, registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970*, registro <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QJ8Y-G91M>>. Tuvo al menos una hija, María Cayetana Jerusalem, bautizada el 11 de agosto de 1762 en la Parroquia de la Asunción de Pachuca (90 kilómetros al norte de la Ciudad de México); véase FAMILYSEARCH. «Maria Cayetana Gerusalen, 11 Aug 1762». *México bautismos, 1560-1950*, registro <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:N8XZ-BBW>> [consulta 22-11-2018].

⁵² FAMILYSEARCH. «Maria Micahela Jerarda Jerusalem Sisto, 26 Feb 1750». *México bautismos, 1560-1950*, registro <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NKJH-N61>> [consulta 22-11-2018].

Joaquina habían recibido su formación musical de manos de su propio padre en el Colegio de San Miguel de Belén, un recogimiento de niñas donde aprendieron a tocar la flauta y el bajón⁵³.

Se tienen noticias de un hijo más de Jerusalem, Pedro José, nacido en Puerto Rico⁵⁴, ¿acaso en 1743, en la escala que, siguiendo la norma, el navío «Nuestra Señora del Rosario» pudo hacer en la isla? Al igual que sus hermanas, Pedro José fue músico y ejerció como violón y bajón en la Catedral de México entre 1760 y 1763⁵⁵. A principios de 1765 solicitó sin éxito ser admitido en la Catedral de Guadalajara⁵⁶. El 6 de junio de 1768 lo encontramos en la Parroquia de la Veracruz de la Ciudad de México, contrayendo matrimonio con la veracruzana Ana Ximénez y Olondres [Olondro]; y fue padre de, al menos, dos hijas⁵⁷. El

16 de diciembre de 1769, en una reunión capitular extraordinaria en la Catedral de México, Pedro José informó —a través del chantre Juan Ignacio de la Rocha— de la muerte de su padre «con demasiadas cortedades» y solicitó «algún auxilio para su entierro»⁵⁸. El propio Pedro José no tuvo mejor suerte, pues murió repentinamente a principios de diciembre de 1770 «por haber mediado en un pleito» del que no se aportan detalles⁵⁹. Finalmente, desconocemos el parentesco del patriarca de los Jerusalem con un tal José Antonio Jerusalem, quien casó con María Rita Arana y bautizó a su hijo José Antonio Apolonio Jerusalem Arana el 25 de julio de 1764 en la Ciudad de México; por la cercanía de fechas y la coincidencia de apellido, su relación parece indudable⁶⁰.

En conclusión, a tenor de las evidencias factuales aportadas y al marco interpretativo propuesto a propósito de Jerusalem, se hace evidente la necesidad de profundizar en el estudio de los músicos militares (en particular los extranjeros), su inserción en los entramados eclesiástico y teatral y su fundamental papel en el proceso de modernización musical del siglo XVIII en el área hispana.

⁵³ MURIEL, J. y LLEDÍAS, L. *La música en las instituciones femeninas...*, p. 324.

⁵⁴ FAMILYSEARCH. «Pedro Joseph Jerusalem and Anna Ximenez Olondres, 06 Jun 1768». *México matrimonios, 1570-1950*, registro <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHY1-VZS>> [consulta 22-11-2018].

⁵⁵ ACCMM, Correspondencia, Caja 24, Expediente 2, 29 de julio de 1763. En este documento, Pedro José afirmó que servía en la iglesia desde hacía cuatro años como violonista y solicitaba un aumento de salario por tocar también el bajón.

⁵⁶ MUSICAT. *Actas de cabildo y otros ramos. Bases de datos de las catedrales de México, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Morelia y Mérida*, 25 de enero de 1765, registro GUAD 1000713 <www.musicat.unam.mx> [consulta 22-11-2018].

⁵⁷ Bautizadas ambas en la Ciudad de México, se trata de María José Antonia Cleofás (nacida el 25 de septiembre de 1768 y bautizada el 1 de octubre) y Juana María Josefa (nacida el 27 de diciembre de 1769, siendo bautizada el 31 de diciembre). FAMILYSEARCH. «Maria Josepha Antonia Cleofas Jerusalem Jimenez, 01 Oct 1768». *México*

bautismos, 1560-1950, registro <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:NKJD-9HV>>. «Juana Maria Josepha Jerusalem Ximenes, 31 Dec 1769». *México bautismos, 1560-1950*, registro <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:NKYD-XQ2>> [consulta 22-11-2018].

⁵⁸ ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 51, fol. 113r-v, 16 de diciembre de 1769.

⁵⁹ ACCMM, *Actas Capitulares*, vol. 51, fols. 9v-10r, 21 de enero de 1771.

⁶⁰ FAMILYSEARCH. «Joseph Apolonio Jerusalem Arana, 25 Jul 1764». *México bautismos, 1560-1950*, registro <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:NKJD-CZG>> [consulta 22-11-2018].

Apéndice

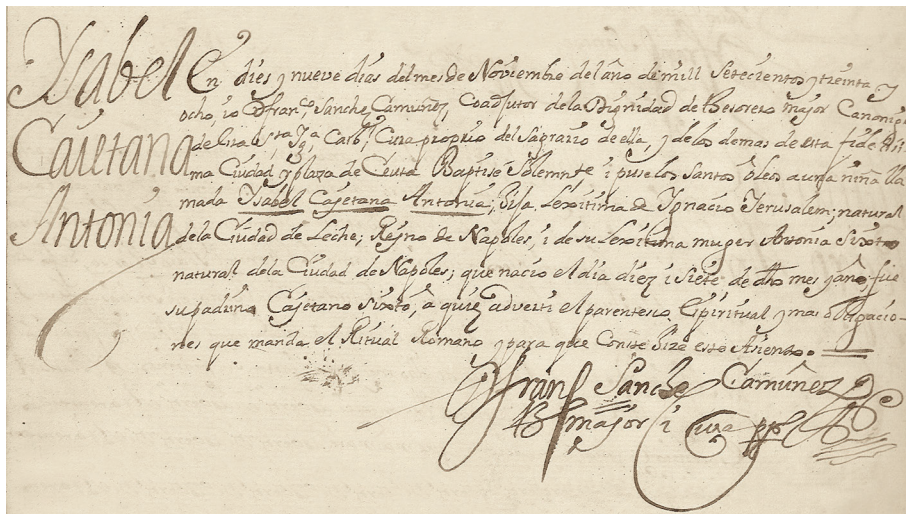


Fig. 1. Acta de bautismo de Isabel Cayetana Jerusalem y Sixto (Ceuta, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África, Libro VI de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1710-1740), fol. 381v, 19 de noviembre de 1738).

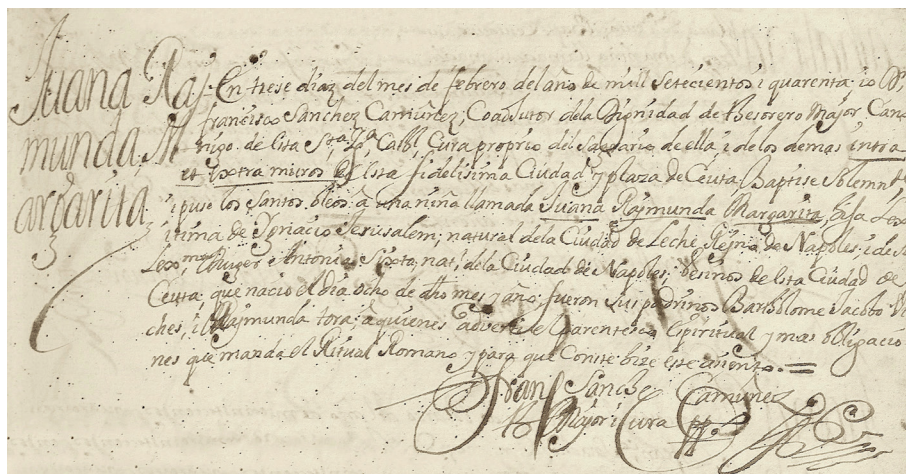


Fig. 2. Acta de bautismo de Juana Raimunda Margarita Jerusalem y Sixto (Ceuta, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África, Libro VI de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1710-1740), fol. 394v, 13 de febrero de 1740).

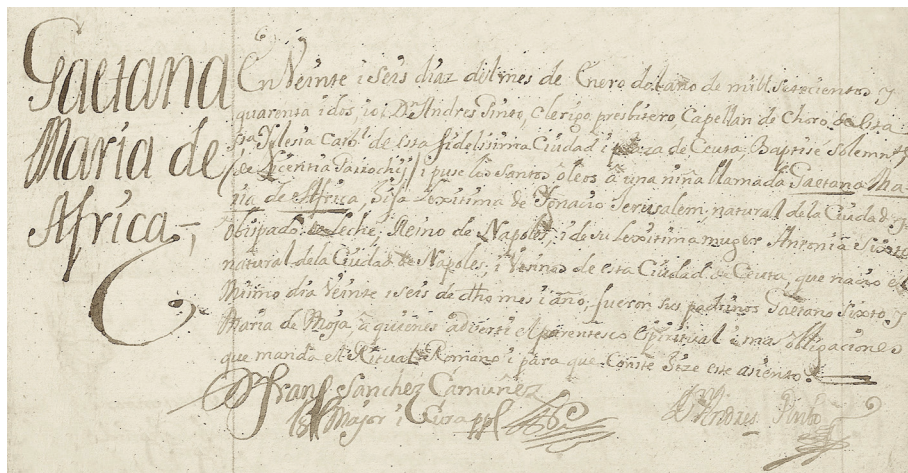


Fig. 3. Acta de bautismo de Gaetana [Cayetana] María de África Jerusalem y Sixto (Ceuta, Archivo Parroquial de Nuestra Señora de África, Libro VII de bautismos de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta (1741-1787), fol. 8r, 26 de enero de 1742).

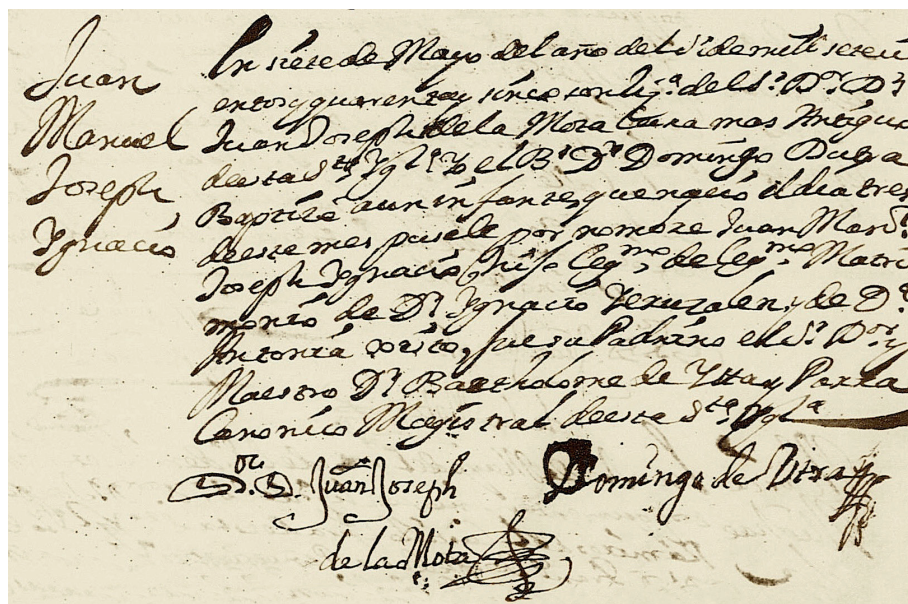


Fig. 4. Acta de bautismo de Juan Manuel José Ignacio Jerusalem y Sixto (México D.F., Archivo del Sagrario Metropolitano, Registros parroquiales y diocesanos, 1514-1970, registro <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QJ8Y-G91M>>, 7 de mayo de 1745).

María Inocencia, se^a de febrero del año del d^o de 1750
 mill seiscientos y cinquenta con d^o del d^o de 1750
 Mich^a D^o Joachin Lopez de Barrio Cur. Intercede
 clare es^a de 1750 del d^o D^o Pedro Carasa B^o p^onia
 rarda. una infanta, que nació el día veintidós de
 mes, p^oueleg^o nombre María Michaela
 Gerarda. h^o al d^o de 1750 de 1750 María Inocencia de
 D^o Ignacia de Valen^o de D^o Antonia Sixto,
 p^oueleg^o Pad^o de D^o Miguel de Orizgo, Ven
 no de Me^o

D^o Joachin Lopez de Barrio
 D^o Pedro Carasa

Fig. 5. Acta de bautismo de María Micaela Gerarda Jerusalem Sixto
 (México D.F., Archivo del Sagrario Metropolitano, México bautismos, 1560-1950,
 registro <<https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NKJH-N61>>, 26 de febrero de 1750).

José A. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ
 Instituto de Estudios Ceuties

Javier MARÍN LÓPEZ
 Universidad de Jaén